

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 01 MAR 2015

VISTO: que se encuentra vacante el cargo de Director General de Secretaría del Ministerio de Desarrollo Social.

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 60 inciso 4°, 168 numeral 9° y 181 numeral 5° de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Designase Directora General de Secretaría del Ministerio de Desarrollo Social a María Graciela Mazzuchi Crisafulli, Cédula de Identidad 1.987.283-6, Credencial Cívica AXB 23135.

2°.- Comuníquese, etc.



Mtra. Marina Arismendi
Ministra
Ministerio de Desarrollo Social



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Periodo 2015 - 2020